

Universidad del sureste



Mvz. Roberto García Sedano

Medicina veterinaria y zootecnia 5° cuatrimestre

Alum. Misael Enriquez Molina

Influenza porcina

Etiología

es una infección vírica altamente contagiosa de los **cerdos**. Está causada por el virus de **influenza** tipo A, de la familia Orthomyxoviridae. El subtipo se determina por las propiedades antigénicas y genéticas de las proteínas de superficie hemaglutinina (H) y neuraminidasa (N).

Signos clínicos

La **influenza porcina** es una enfermedad aguda del aparato respiratorio superior caracterizada por fiebre, letargia, anorexia, pérdida de peso y dificultad para respirar. Se observa comúnmente tos, estornudo y descarga nasal; en cambio, la conjuntivitis es un **signo clínico** menos común; también puede producir abortos.

transmisión

a **transmisión** del virus entre **cerdos** se puede producir de dos formas: • Directa: el virus se disemina rápidamente en la granja a través de aerosoles y por contacto directo entre **animales**. Indirecta: a través de aerosoles entre granjas, sobre todo en regiones de alta densidad **porcina**.

diagnostico

La sospecha de **gripe porcina** se basa en los signos clínicos y en los eventos que conducen a la enfermedad, pero es solo uno de los patógenos causantes de enfermedad respiratorio en los **cerdos**. Para confirmar el **diagnóstico**, es preciso realizar las pruebas de laboratorio.

tratamiento

No existe tratamiento eficaz, solamente tratamiento paliativo (provisión de agua para mantener la hidratación, antipiréticos para la reducción de fiebre y administración de antibacterianos para controlar las infecciones bacterianas concomitantes). Las vacunas del virus de la influenza porcina son la única medida eficaz para el control de la infección y se recomienda en zonas o épocas de alta prevalencia.

Prevención

- Higiene: adecuada limpieza, sistemas de manejo tipo todo dentro/todo fuera, aislar animales enfermos, evitar el contacto de personal con gripe con los animales (en caso necesario, uso de mascarilla), medidas sanitarias del personal ante un brote para evitar el contagio dentro de la explotación (mascarillas, guantes, cambio de ropa y calzado, etc.).
- Vacunación: se aconseja vacunar de forma periódica a todos los animales, principalmente en otoño y principios de invierno.
- Manejo: evitar someter a los animales a factores estresantes, evitar las variaciones de temperatura, cuarentena de lotes nuevos.
- Alimentación: evitar los cambios en la dieta, asegurar una adecuada ingesta de calostro, administrar alimento y agua de calidad y en cantidad suficiente.
- Instalación: suficientemente aislada de vías públicas, evitar el paso de animales sensibles a la influenza (caballos y aves).